



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

O/1.250

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE OBRA DE "NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO" (O/1.250)"

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, Jefa de División de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las (12:00) horas del día veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe del Departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe de la Comisión Técnica de fecha 28/05/2021, sobre las ofertas económicas presentadas para la contratación del concurso de obra de "NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO" (O/1.250)"

Con fecha 27 de mayo de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas administrativa y técnicamente de la licitación para la contratación del concurso de obra de "NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO" (O/1.250)"

En fecha 28 de mayo de 2021, la Comisión Técnica emite informe manifestando lo siguiente:

"Una vez conocidos los importes ofertados por las empresas presentadas y admitidas y la baja económica presentada, se ha analizado si estas se encontraban incursas en presunción de anormalidad.

Tal como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación en su Cláusula Undécima punto 2.1, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe en el supuesto que concurren cinco o más licitadores aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja de referencia en más 4 puntos porcentuales.

La baja media (BM) ha resultado de 6,4264 %, considerando para su cálculo las 5 ofertas contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

No se han descartado ofertas ya que ninguna de ellas superaba el criterio de temeridad (10.8355%) obtenido de acuerdo a la metodología indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La valoración de las ofertas presentadas quedaría de acuerdo con el cuadro siguiente:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	BAJA	(PE)	(PO)	(PF)	(PT)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
PROYECON GALICIA, S.A.	82,855.00 €	6.94945139%	99.25587467	100	99.33	82	92.4
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	83,620.00 €	6.09031591%	97.49347257	100	97.74	76	89.04
BARNACLE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	84,777.84 €	4.79000034%	92.94195669	100	93.65	76	86.59
OBRAS GALLAECIA, S.L.	82,532.00 €	7.31219748%	100	0	90	84	87.6
CONSTRUCCIONES ABAL, S.A.	82,818.90 €	6.98999360%	99.33904162	0	89.41	72	82.45

1

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación a la empresa **PROYECON GALICIA, S.A.** para llevar a cabo del contrato de ejecución de las "**NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO**" (O-1250)." y que se corresponde, atendiendo a la pluralidad de criterios de valoración empleados, con la oferta con la mejor relación calidad-precio."

Por todo ello, esta Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 28 de mayo de 2021, propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de obra "**NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL EDIFICIO DEL MERCADO**", por importe de 82.885,00 Euros (ochenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco euros), sin IVA, a la empresa **PROYECON GALICIA, S.A.**

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

BEATRIZ
COLUNGA
FIDALGO -
36123676Z

Firmado digitalmente por BEATRIZ COLUNGA FIDALGO -36123676Z
Nombre de reconocimiento (DN): cn=BEATRIZ COLUNGA FIDALGO -36123676Z, o=COLUNGA FIDALGO -36123676Z, ou=SERVIDOR/010 PORTUARIA DE VIGO, ou=SERVIDOR/010 PORTUARIA DE VIGO, ou=SERVIDOR/010 ELECTRONICO/010 EMPLEADO PUBLICO, serial=ambam@025-36123676Z
Fecha: 2021.05.28 14:25:25 +02'00'

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

M^a DEL CARMEN
PASEIRO PARDAL

Firmado digitalmente por M^a DEL CARMEN PASEIRO PARDAL
Fecha: 2021.05.28 12:40:24 +02'00'

Fdo.: M^a del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

Juan Luis
Otero
Desojo

cn=Juan Luis Otero Desojo, o=Autoridad Portuaria de Vigo, ou=Jefe Departamento Económico-Financiero, email=juanotero@apvigo.es, c=ES
2021.05.28 13:46:50 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

36018092T JOSE
RAMON COSTAS
(C:Q3667002D)

Firmado digitalmente por 36018092T JOSE RAMON COSTAS (C:Q3667002D)
Fecha: 2021.05.28 13:09:26 +02'00'

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.